

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3430** BATEUN 2.002, S.L.

Conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a todos los socios de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, Calle Hermosilla, número 31, 2º Exterior Derecha, "Notaría de don Luis Sanz Rodero", el próximo día 26 de marzo de 2009, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora al día siguiente, para tratar del siguiente.

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio de 2007. Aplicación del Resultado.

Segundo.- Censura de la Gestión Social.

Tercero.- Ampliación del Capital Social de la Sociedad, por compensación de créditos líquidos y exigibles y, consecuentemente, modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Autorización para depositar las cuentas anuales y elevar a público.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar a los Socios:

a) Que tienen derecho a partir de esta Convocatoria de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión, de acuerdo al artículo 86 de la Ley de Responsabilidad Limitada.

b) Que tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe de los Administradores sobre la ampliación de capital, de acuerdo al artículo 74 de la Ley de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 24 de febrero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, José Benito Soto Losa.

ID: A090012589-1